

El antisemitismo: recurrencias y cambios históricos*

JUDIT BOKSER**

Resumen

En este artículo, la autora realiza un análisis histórico de la permanencia del antisemitismo como el fenómeno paradigmático por excelencia de las distintas formas de discriminación y exclusión que la modernidad ha producido. El trabajo aborda, así, el racismo y el odio anti-judío desde la época clásica hasta los tiempos actuales poniendo énfasis en cuatro grandes rubros: la caracterización del fenómeno racismo-antisemitismo; su desarrollo histórico y consecuencias; México y el problema de la inclusión-exclusión del extranjero y, finalmente, un breve panorama actual del antisemitismo.

Abstract

This article undertakes a historical analysis of the survival of anti-semitism as paradigmatic phenomenon characteristic of different forms of discrimination and exclusion produced by modernity. It approaches racism and anti-jewish hate form classic times through modern times, emphasising four salient points: the characterization of racism-antisemitism; its historical development and consequences; Mexico and the problem of inclusion-exclusion of foreigners and, finally, a brief view of actual antisemitism.

Palabras clave: discriminación, racismo, antisemitismo, otreddad, sionismo, antisionismo.

Los procesos de discriminación inciden sobre las formas de organización y estructuración de las sociedades y son la expresión más contundente, tanto individual como colectiva, de la negación del principio de igualdad de la condición humana. Reflejan la incapacidad social y cultural para dar cuenta de la alteridad y de las diferencias.

* Este artículo está basado en el trabajo presentado en la Comisión Ciudadana de Estudios vs. la Discriminación con el propósito de singularizar la especificidad del antisemitismo en el marco de los procesos de discriminación.

** Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Edificio "F", PB, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco Universidad, Coyoacán, 04510, México D.F.

Las variadas formas de distinción, exclusión y restricción que se han dado en la historia y en diferentes contextos sociales han afectado a diversos grupos, por lo que nos impiden caracterizar a la discriminación como un fenómeno unitario y homogéneo. Su conceptualización debe destacar lo común y dar cabida a las especificidades, tanto en lo que refiere a sus formas de expresión y significado como en lo que respecta a sus interacciones con otros procesos y fenómenos sociales.

Ciertamente, los procesos discriminatorios tienen nexos de significación con la conformación de la marginación, subyugación, persecución y exterminio de grupos humanos, cuyas expresiones han variado a lo largo de la historia. Así, en la introducción a la antología *Theories of Race and Racism*, los editores Les Back y John Salomos nos recuerdan que una de las predicciones más confiables, si bien dramáticas, del siglo XX, fue la formulada por el escritor afroamericano W.E. Du Bois en 1903, al caracterizar el problema del siglo como el de la línea de color que atravesaría las relaciones de las razas en todo el mundo. Tal vez con ello en mente, Stuart Hall afirmaría casi un siglo después que la “capacidad de vivir con la diferencia es el principal desafío del siglo XXI”, toda vez que las sociedades contemporáneas asisten a una creciente diversidad de sujetos, de experiencias sociales y de identidades culturales en continuo proceso de cambio.¹

Al contrastar ambas caracterizaciones se traslucen los significados cambiantes atribuidos al concepto de raza *vis-a-vis*, los conceptos de etnicidad y de cultura y las transformaciones históricas de la realidad: mientras que para Du Bois la línea de color formaba parte de su entorno cotidiano, basado en patrones institucionales de dominación racial, en nuestros días el racismo asume nuevas dimensiones así como otros contenidos y significados.

Hay quienes hablan de sus nuevas formas o bien de diferentes lógicas de un mismo fenómeno. Ciertamente la investigación contemporánea refuerza la necesidad de rebasar la representación de un modelo único de racismo y explorar su contexto y tiempo histórico, así como los nexos con otros procesos sociales. En el marco de esta

¹ Les Back y John Salomos, *Theories of Race and Racism. A Reader*, Londres-Nueva York, Routledge, 2000, p. 4.

variedad, si la idea de un vínculo entre los atributos naturales o biológicos de un individuo o grupo y sus rasgos intelectuales o morales ha caracterizado históricamente al racismo, su novedad hoy es que ya no se asocia exclusivamente a la naturalización del Otro. Su supuesta inferioridad biológica y de una desigualdad natural se ven sustituidas por una actitud diferencialista, más velada, que se desvía por la cultura y que ataca a grupos nacionales, étnicos y religiosos, preferentemente a minorías, aislando, excluyendo y segregando.² Sus manifestaciones están codificadas de modo tal que buscan impedir las acusaciones en su contra en términos de racismo, expresándose en términos de diferencia y cultura. Aun desde esta perspectiva, los rasgos atribuidos a los grupos sociales son fijos, naturalizados y confinados a un culturalismo pseudobiológico.

André Taguieff considera que en el racismo interactúan tres dimensiones distintas: las actitudes (opiniones, estereotipos y prejuicios); los comportamientos o expresiones (actos, prácticas, ordenamientos institucionales) y las construcciones ideológicas (teorías, doctrinas, visiones de mundo). En las dos últimas, pero sobre todo en la cognitiva, se manifiesta una categorización esencialista, que implica la reducción del individuo a un estatus de representante fijo e inamovible de su grupo de pertenencia o comunidad de origen; a su estigmatización, que conlleva a la exclusión simbólica en un marco de estereotipos negativos y a una antropología diferencialista imaginaria.³ Como resultado de la interacción de las tres dimensiones, persisten y se renuevan acciones de segregación, discriminación, expulsión, persecución y exterminio. El impacto acumulativo de todas ellas ha conducido a la absolutización de la diferencia entre los grupos humanos y su interpretación como desigualdad. A su vez, el permanente extrañamiento del Otro lo convierte en amenaza a la identidad-integridad de la sociedad mayoritaria.

El tránsito de la exclusión basada en la línea de color a aquella asociada a la diferencia y a la diversidad contemporáneas se da en el marco de transformaciones sociales, políticas y culturales que al tiempo que expresan nuevas formas de rechazo, recuperan viejos

² Michel Wieviorka, "Racismo y Exclusión", en *Estudios Sociológicos*, núm. 34, El Colegio de México, enero-abril de 1994, pp. 34-37.

³ Pierre André Taguieff, "Racisme-Racismes: Eléments d'une problematization", *Magazine Littéraire*, núm. 334, 1995.

patrones teóricos y prácticos. Son precisamente la compleja interacción de recurrencias y cambios históricos en el fenómeno de la discriminación así como la interacción de los referentes de pertenencia grupal —cultura, etnicidad, lengua, religión e historia— las que encuentran en el antisemitismo una expresión singular.

La singularidad del antisemitismo está asociada, en primer lugar, a su recurrencia y permanencia histórica, de modo tal que ha precedido y rebasa históricamente al racismo; en segundo lugar, al hecho de que a la fundamentación racial de la discriminación le precedió la cultural y la religiosa y, en tercer lugar, a que éstas han interactuado con otras fuentes y móviles de índole social, económica y política.⁴

Su continuidad así como sus modelos cambiantes refuerzan tal singularidad.⁵ Su impacto genocida, en el Holocausto, lo proyectan como un fenómeno determinante de la condición humana en la modernidad. A la vez, su vigencia actual exhibe el modo en el que el prejuicio religioso convive con el rechazo de la etnicidad y de otras formas de identificación de los miembros del grupo. Estos móviles interactúan, también, con estereotipos de índole económica y sociopolítica, a los que se suman nuevos referentes contemporáneos, dentro de los cuales la deslegitimación del sionismo y del Estado de Israel marca nuevas articulaciones.

El antisemitismo en la historia: del prejuicio al exterminio

En 1961, en el marco del Proceso Eichmann, uno de los más notables historiadores contemporáneos del pueblo judío, el profesor Salo Baron, fue convocado como “testigo histórico” para describir las condiciones de los judíos europeos antes del ascenso del nazismo. En uno de los interrogatorios, Robert Servatius, el principal abogado defensor, le preguntó: “Como profesor de historia, ¿puede explicar usted las causas de esa actitud negativa que viene existiendo desde hace tantos siglos y de esa continuada guerra contra el pueblo judío?”

⁴ Shmuel Ettinger, “La singularidad del antisemitismo contemporáneo”, *Moresbet*, Tel Aviv, 1974.

⁵ Vid. Salo W. Baron, “Los modelos cambiantes del antisemitismo”, *Dispersión y Unidad*, núms. 18-19, Jerusalén, 1976-1977.

En su respuesta, Salo Baron concluyó con una breve sentencia, que en inglés, le sumó a toda la profundidad de su formulación, la agudeza del juego de palabras: *the dislike of the unlike*, esto es, el desagrado ante lo diverso, ante lo diferente.

La pregunta aludía a la perpetuación histórica de la actitud negativa hacia los judíos sea como odio al grupo, sea como negación del judaísmo y esta característica es la que condujo al propio Baron a analizar los modelos cambiantes del antisemitismo y a otros estudiosos a señalar como uno de sus rasgos distintivos su permanencia y continuidad a través del tiempo.

En efecto, el antisemitismo ha asumido distintos modelos y características teóricas y prácticas, prolongándose en la historia desde la época helenística hasta el día de hoy. Del imperialismo romano a la exclusividad de la nueva religión cristiana; de la intolerancia al frágil principio de supervivencia medieval del “pueblo testigo de la verdad” y a las nuevas modalidades que alcanza en el contexto del nacionalismo moderno y de allí al racismo y al exterminio nazi, para surgir en la actualidad, en diversos contextos, rompiendo el tabú de la posguerra y sobreponiendo, como capas geológicas, los diferentes móviles que lo componen.

Si bien el antisemitismo, como concepto así como movimiento sociopolítico, es producto de la modernidad del siglo XIX, la permanencia en la historia de la actitud negativa hacia los judíos es la que nos conduce a señalar las líneas de continuidad. Así, la presencia de una diáspora judía en el mundo helenístico fue un fenómeno distintivo en el mundo antiguo. Su carácter de minoría monoteísta en un mundo pagano, portadora de una narrativa fundacional constituida alrededor de un pacto ético, a la vez teológico y sociológico, que la convertía en un grupo religioso y social separado, con sus propias normas y costumbres, devino foco de discriminación y hostigamiento.⁶

El antijudaísmo pagano precedió y nutrió, a su vez, el antijudaísmo cristiano. El cristianismo tuvo, desde su inicio, una relación ambivalente hacia el judaísmo, considerándose el sucesor del Israel del espíritu y degradando al Israel carnal. La acusación de deicidio así

⁶ Vid. Robert Wistrich, “Introducción”, *Antisemitism, The Longest Hatred*, Nueva York, Pantheon Books, 1991.

como su descalificación fueron determinantes de la dimensión teológica y metafísica que asumió el antisemitismo.⁷ En los escritos de los Padres de la Iglesia, la negación de los valores religiosos y culturales del judaísmo ocupó un lugar central y de este modo, el estereotipo del pueblo que mató a Dios se transmitió a través de escritos teológicos, sermones, el arte y la cultura cristiana.

La consolidación del cristianismo y su influencia sobre las sociedades y culturas europeas expandieron el prejuicio antijudío y la marginación y discriminación de los judíos. El antijudaísmo devino así parte de la cultura europea-occidental y permeó sus contenidos, de modo tal que adquirió una dinámica propia, aún más allá de la presencia de los judíos, alentando actos discriminatorios, persecuciones y expulsiones.⁸ Destacan en esta línea las conversiones forzadas, la expulsión de los judíos de España y Portugal, la Santa Inquisición y las leyes de pureza de sangre, entre otros.

El protestantismo, por su parte, no modificó los contenidos del prejuicio antijudío. De esta forma el cristianismo institucionalizó la “enseñanza del desprecio”, que recién comenzó a ser rectificada por la Iglesia católica en el Concilio Vaticano Segundo, en 1965, y que ha encontrado un avance ulterior en el pontificado de Juan Pablo II.⁹ Al caracterizar el arraigo del antisemitismo en la cultura europea, Jorge Semprún afirmaría que “el judío es el Otro por definición y antonomasia, al menos en el universo cultural de lo que viene llamándose Occidente”.¹⁰

El antisemitismo, como movimiento sociopolítico que aspiró a la marginación y discriminación de los judíos y a su segregación y exterminio, asumió un nuevo alcance en la modernidad.¹¹ En ésta, en su oscilación siempre tensa entre el reconocimiento del Otro y su vocación de homogeneidad, el antisemitismo cobró nueva fuerza toda vez que el problema judío es el problema del Otro, formulado esta vez en términos seculares.

⁷ *Ibid.*; Jacob Katz, *From Prejudice to Destruction. Antisemitism 1700-1933*, Cambridge, Harvard University Press, 1982.

⁸ *Ibid.*; y Shmuel Almog (ed.), *Antisemitism Through the Ages*, Pergamon, Oxford, 1988; León Poliakov, *Historia del antisemitismo*, 4 tomos, Barcelona, Muchnik Editores, 1981-1984.

⁹ *Vid.* Jules Isaac, *Las raíces cristianas del antisemitismo*, Buenos Aires, Piados, 1966; *Juan Pablo II y el judaísmo*, Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987.

¹⁰ *Vid.* Jorge Semprún, “Prólogo”, en León Poliakov, *Historia del antisemitismo. La Europa suicida 1870-1933*, Barcelona, Muchnik Editores, 1981.

¹¹ Salo Baron, *op. cit.*; Shmuel Ettinger, *op. cit.*

Ciertas precisiones de índole conceptual se exigen para una mejor comprensión de la naturaleza contradictoria del encuentro de los judíos con la modernidad. El judaísmo ha implicado lazos de pertenencia y de identificación que incorporan y rebasan el horizonte religioso y configuran el cumplimiento de preceptos que se entrecruzan con dimensiones que recogen la memoria de una trayectoria histórica. Esto se ha manifestado en un bagaje común étnico-cultural y en una existencia grupal que se expresan en la experiencia de una vida colectiva, por lo que el judaísmo puede comprenderse mejor desde el concepto y la realidad de una religión-comunidad histórica, al tiempo que lo distancian de su conceptualización como Iglesia.

Esta dimensión colectiva y comunitaria puede rastrearse hasta sus orígenes fundacionales en los cuales una familia de tribus deviene un pueblo al asumir y consentir la Alianza con Dios, misma que tiene una doble dimensión constitutiva: es a la vez religiosa y social y, por tanto, fundadora del judaísmo como religión y como colectivo humano, convirtiéndolo en un fenómeno singular, particular y autónomo.¹² Su condición de diáspora y dispersión tanto sociológica como teológica —formulada esta última en términos del binomio exilio-redención— le imprimieron características que reforzaron su singularidad. En este sentido, hablar de judaísmo nos remite, a su vez, a la concepción de una pertenencia histórica cuyos referentes se ubican más allá de la dimensión física, continental o territorial y se articulan con una vasta dimensión de etnicidad: comunidad de orígenes —míticos o reales—, religión, lengua común, experiencias y sentimientos que le confieren un carácter distintivo y que son valorados y autodefinidos como fuente de identidad.

De allí que la propuesta de incorporación de los judíos a la Modernidad Ilustrada por medio de la igualdad jurídica y política estuvo asociada a la expectativa de que el estatuto de ciudadanía individual acabaría con todo resabio de su existencia comunal distintiva, descalificada desde una visión universalista de la naturaleza humana y de las exigencias políticas del nuevo Estado moderno. Esta visión de los pensadores y legisladores franceses estaba esencialmente conectada con la idea de que cuanto más uniforme fuera la ciudadanía,

¹² Para un análisis del desarrollo histórico de la doble dimensión fundacional de la Alianza, véase Daniel Elazar, *People and Polity. The Organizational Dynamics of World Jewry*, Detroit, Wayne State University Press, 1989, pp. 17 y ss.

más funcional sería para el Estado.¹³ Desde esta lógica, la lucha por los derechos cívicos de los judíos se dio a partir de los derechos naturales del hombre y su defensa enfatizó su dimensión como “hombre” y no como judío.¹⁴

Para la Contrailustración, nutrida del historicismo romántico, el judío no tenía lugar en el seno de una sociedad y de un Estado que se definía por la fe, por los lazos sanguíneos, por la historia y por un pasado excluyente. Su rechazo a la emancipación de los judíos formó parte de su lucha por definir su propia concepción de la nueva época histórica. Las pugnas entre ambos proyectos —la Ilustración y el Historicismo Romántico— marcaron los avances y retrocesos de la incorporación de los judíos a las sociedades en las que radicaban.

Así, opuesto a los resultados de la incorporación ciudadana de los judíos, emergió el movimiento antisemita, como rechazo frente a los logros a los que accedían los nuevos miembros de la sociedad así como frente a la persistencia de su continuidad grupal. A los rasgos distintivos de la existencia judía y a la permanencia de su particularidad, el antisemitismo le atribuyó en términos seculares intenciones de dominación y un supuesto poderío que lo convertían en una amenaza para toda la sociedad. Manifiestos inaugurales del antisemitismo como *La victoria del judaísmo sobre el germanismo* de W. Marr (1879) y *La Francia judía*, de Edouard Drumont, tejieron con dichos argumentos la justificación ideológica de la segregación del judío, quien no sólo era visto como amenaza potencial sino como un peligro real. Esta operación, a su vez, de convertir a la víctima en enemigo ha caracterizado, según Taguieff, a otras formas de racismo.

Los logros y éxitos del nuevo ciudadano fueron cuestionados en términos de competencia socioeconómica y de identidad y solidaridad grupal. La primera dimensión condujo a que a los judíos les

¹³ H. D. Schmidt, “Los términos de la emancipación judía 1781-1812”, en David Bankier, *La emancipación judía*, Jerusalén, Mount Scopus Publications, Magnes Press, 1983, pp. 79-106.

¹⁴ Shmuel Trigano, “The French Revolution and the Jews”, *Modern Judaism*, vol. 10, núm. 2, John Hopkins University Press, mayo de 1990. El autor analiza, con base en las discusiones en la Asamblea General y en la literatura apologética de los judíos desarrollada a partir de 1787, cuando se comenzaron a discutir los medios para hacer de los judíos seres más felices y productivos para Francia, la compleja dinámica entre su afirmación como “judío-noble salvaje” y su consecuente conversión en ser asocial y la negación del judío real corrompido por la sociedad.

fuera atribuido un poder (material, intelectual) magnificado y la segunda, reforzó la visión de que dicho poder fuese atribuido a un grupo “extranjero”, extraño y ajeno, a pesar de su ciudadanía. El rol que el pensamiento jugó en este proceso fue central.

Ciertamente, el surgimiento del antisemitismo —al igual que otras expresiones de discriminación y racismo— no fue sólo una cuestión de difusión y aceptación de ideas en un nivel puramente intelectual. Fue en virtud de los nuevos desafíos políticos y sociales que las ideas prevalecieron y pudieron ser utilizadas para justificar una postura política y determinadas acciones.¹⁵ El pensamiento fue un ámbito al que acudió para su legitimación, ya que recuperando viejos estereotipos y formulando nuevos —que por su carácter “filosófico o científico” moderno le conferían una pretendida veracidad—, aquél pudo proveerse de los recursos intelectuales que le permitirían justificarse. Y los encontró no sólo en el pensamiento declaradamente antisemita, sino en las más variadas corrientes del pensamiento moderno, refractarias a dar cuenta de la alteridad judía. Argumentos esgrimidos en la polémica emancipatoria provenientes de las diferentes corrientes del racionalismo, romanticismo, ciertamente del pensamiento reaccionario pero también del pensamiento socialista y radical, reelaboraron prejuicios viejos y teorizaron nuevas formulaciones: inferioridad moral (Voltaire); religión estatutaria (Kant), pueblo sin historia (Hegel), pueblo fósil (Toynbee), entre otras.

Como movimiento moderno, el objetivo del antisemitismo fue combatir el poder imputado a los judíos como solución global a los problemas de la sociedad y, al aislar este propósito de otras consideraciones políticas, logró convertirse en común denominador de un amplio espectro de posiciones y agrupaciones políticas. Su efectividad debe ser vista en el impacto que logra desde fines del siglo XIX en la discriminación de los nuevos ciudadanos en espacios tales como la universidad y los sectores públicos.

Sería el avance del racismo en Europa y su posicionamiento en el seno del nazismo lo que conduciría a jerarquizar la alteridad del judío hasta deshumanizarla. En esta línea, el Holocausto apunta hacia la complejidad de los nexos entre ideología y exterminio. El debate contemporáneo refleja la interacción problemática entre anti-

¹⁵ Jacob Katz, *op. cit.*, pp. 9-10.

semitismo y exterminio, ya sea atendiendo la línea de continuidad histórica del primero, ya sea enfatizando el carácter de evento histórico excepcional del segundo.

El Holocausto significó el exterminio de dos terceras partes del judaísmo europeo, al tiempo que confrontó a la conciencia occidental con las paradojas de su modernidad: razón y ciencia no constituían, necesariamente, las vías de liberación que la Ilustración había soñado ni podían evitar las vertientes más sombrías de la barbarie; la idea y el mito de la historia como progreso convivieron con la más perfecta planificación científica del asesinato masivo, de modo tal que las esperanzas más promisorias de la humanidad habían llegado a límites de inhumanidad jamás contemplados hasta entonces.¹⁶

El asesinato y la destrucción de la vida judía fue para el Estado nazi un fin en sí mismo y a diferencia de manifestaciones históricas previas del antisemitismo, el objetivo primario del nazismo no fue la conversión o la persecución del judío, sino su aniquilación total. Si bien entre las víctimas del nazismo puede contarse a polacos, gitanos, comunistas, homosexuales y prisioneros de guerra soviéticos, entre otros, ciertamente fueron los judíos el blanco central del régimen nazi. Yehuda Bauer señala al respecto: “La lucha contra los judíos fue parte crucial de la escatología nazi, un pilar absolutamente central de su visión de mundo y no sólo una parte de su programa.”¹⁷

Recuperando los sustratos de prejuicio que se sobrepusieron históricamente, el binomio modernidad-mito aparece como una dimensión destacada del antisemitismo nazi, debido a que uno y otro parecen haber convivido como elementos contrarios y coexistentes en su seno.¹⁸ En la imagen nazi del judío puede verse de un modo paradigmático cómo el mito se entreteje y se arroja de pensamiento “científico” estructurando la dimensión cognitiva e ideológica del antisemitismo. Mientras que por una parte, el aspecto mítico, arraigado en la tradición, el imaginario y las teorías populistas raciales

¹⁶ Vid. Judit Bokser y Gilda Waldman, “El ghetto: historia y memoria”, en *Acta Sociológica*, “Reflexiones sobre el significado del holocausto”, núms. 26-27, UNAM, mayo-diciembre 1999.

¹⁷ Yehuda Bauer, “The Place of the Holocaust in Contemporary History”, en John Roth y Michael Barenbaum (eds.), *Holocaust. Religious and Philosophical Implications*, Nueva York, Paragon House, p. 17.

¹⁸ Saul Friedlander, “The Extermination of European Jews in Historiography Fifty Years Later”, en Alvin Rosenfeld (ed.), *Thinking About the Holocaust After Half a Century*, Indiana University Press, 1997, pp. 3-17.

se centró en el peligro inherente en la naturaleza biológica del judío,¹⁹ por la otra, se insertó en el discurso científico y moderno del pensamiento racial del siglo XIX. Así, el antisemitismo nazi conjuntó el odio histórico al judío de raíces variadas con teorías racistas contemporáneas que presuponían la existencia de razas superiores e inferiores, y con ideas de un darwinismo social. La pureza racial fue centro de la ideología nazi; basada en los principios de la selección natural y la supervivencia del más apto, su objetivo consistía en buscar “espacio vital” para que la raza aria lograra la dominación del mundo.

Sin embargo, el componente “científico” parece diluirse y la dimensión mítica aparece de modo exclusivo en lo que respecta a la visión nazi del judío como peligro, como fuerza destructiva en la historia, asociada al prejuicio moderno de la dominación mundial.

Quienes han destacado al antisemitismo como causa directa del exterminio de los judíos, han puesto un énfasis diferencial sobre sus dimensiones contrarracionales o no instrumentales así como sobre los aspectos irracionales de las políticas nazis.²⁰ Un acercamiento a la vez complejo y multidimensional al nazismo y al Holocausto apunta hacia la conjunción de una diversidad de procesos históricos contingentes, de desarrollos estructurales y de eventos que pusieron en juego diversos aspectos de la realidad. Por ello, la atención a las raíces ideológicas del antisemitismo y sus nexos de significación con el Holocausto refiere tanto a sus relaciones con los antecedentes históricos y con la configuración interna del régimen como a los nexos con la organización burocrática y técnica del exterminio del pueblo judío.²¹

En esta línea, reconociendo la propia complejidad de la dinámica interna del sistema nazi, las interacciones entre los diferentes agen-

¹⁹ Vid. George L. Mosse, *The Crisis of German Ideology: Intellectual Origins of the Third Reich*, Nueva York, Universal Library, 1964.

²⁰ Para un análisis de estos enfoques véase Philippe Burrin, *Hitler and the Jews: The Genesis of the Holocaust*, Nueva York, Routledge, Chapman&Hall, 1994. Una novedosa distinción entre el irracionalismo y la contrarracionalidad se encuentra en Dan Diner, “Historical Understanding and Counterrationality: The Judenrat as Epistemological Vantage”, en Saul Friedlander (ed.), *Probing the Limits of Representation: Nazism and the Final Solution*, Cambridge, Harvard University Press, 1993.

²¹ Saul Friedlander, *Nazi Germany and the Jews, The Years of Persecution, 1933-1939*, Nueva York, Harper Collins, 1997; León Poliakov, *La causalidad diabólica; historia del antisemitismo*, op. cit.

tes y actores políticos y los procesos de estructuración del sistema dual partido-Estado que posibilitaron el exterminio de los judíos, podemos destacar que como expresión extrema del racismo que ha enfatizado la diferenciación del Otro en código biológico racial —prerrequisito de su aislamiento, persecución y exterminio— el nazismo se nutrió de un prolongado proceso histórico de acecho a la diferencia, en el que se fueron superponiendo como capas geológicas los diferentes resortes del prejuicio y la discriminación. Si comprendemos que el racismo alcanzó su expresión máxima en Auschwitz, el antisemitismo puede ser visto en su carácter ejemplar, en el que se descubre el modo como siglos de dificultad de poder asumir al Otro en su legitimidad, construyeron un sustrato de prejuicios que alimentaron la estigmatización y el exterminio.

Correas transmisoras del prejuicio: el antisemitismo en México

El impacto histórico del prejuicio antijudío no sólo generó indiferencia, sino también serias ambivalencias en el mundo occidental frente al acecho nazi, mismas que se manifestaron de un modo particularmente agudo en las políticas de puertas cerradas a la inmigración ante la necesidad judía de abandonar el continente europeo como única opción de supervivencia.

Ciertamente la percepción-adscrición de Otredad medió en la restricción del ingreso de los refugiados judíos a los diferentes países del mundo libre. La alteridad judía cobró durante la década de los años treinta y cuarenta nuevos significados derivados de la dominancia de los prejuicios difundidos a través de una compleja correa transmisora que tuvo su epicentro en la expansión del antisemitismo y su expresión en el diseño de políticas de asilo restringidas así como en diferentes niveles y ámbitos internacionales donde se discutió la cuestión de los refugiados judíos.²²

²² Michel Marrus, *The Unwanted, European Refugees in the Twentieth Century*, Nueva York, Oxford University Press, 1985; Haim Avni, *The Role of Latin America in Immigration and Rescue During the Nazi Era (1933-1945)*, Latin American Program, Wilson International Center, Colloquium Paper, 1986.

Un caso paradigmático resultó ser la Conferencia de Evian, convocada por el presidente Roosevelt en junio de 1938 para encontrarle solución a la cuestión de los refugiados políticos de Alemania y Austria, así como el Comité Intergubernamental de Londres que se conformó a partir de aquélla. Ambos momentos devinieron arena de debates a partir de los cuales, irradiando pero retroalimentándose a su vez en los diferentes contextos nacionales, se conformaron círculos argumentativos que reforzaron las ambivalencias e indecisiones frente a la solución del problema.²³

Visto este proceso desde la óptica de México, en tanto representaciones mentales, las percepciones y actitudes que orientaron a los actores pueden ser vistas como palimpsestos, en la medida en que se dio una reescritura de los contenidos de la alteridad. En unos casos conservó atributos vagamente legibles, mientras que en otros la superposición fue total. Así, por ejemplo, la visión del judío como inmigrante trabajador, emprendedor, vigoroso, que habría de contribuir a la construcción del país, misma que formó parte de los considerandos que orientaron la política migratoria en los regímenes de Obregón y Calles, fue desplazada por argumentos que enfatizaron las diferencias y distancias que el grupo guardaba con la población, o bien por las inconveniencias o riesgos que conllevaría su presencia en el país.

La Conferencia de Evian fue un foro del cual los sucesivos representantes del gobierno mexicano enviarían sus percepciones y sugerencias, mismas que orientarían los lineamientos que en su turno recibirían desde el gobierno. Desde el inicio de la Conferencia el representante mexicano informó sobre las ambivalencias que privaban en los participantes: "Actitud todos países fue defensiva dentro declaraciones simpatía por obra humanitaria."²⁴

²³ Vid. Juan Felipe Pozo, "México en Evian: propuestas teóricas, realizaciones prácticas", (UIA, Programa de Estudios Judaicos); Judit Bokser, "Cárdenas y los judíos: entre el exilio y la inmigración", *Studies in Migrations, Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 20, núms. 39-40, 1996, pp. 13-38.

²⁴ Primo Villa Michel, Mensaje dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 15 de julio de 1938, Archivo de Relaciones Exteriores de México (AREM), Ramo refugiados III-1246-9-I. Añadió que debido al carácter preliminar de la reunión, la "delegación mexicana al mismo tiempo que dio satisfacción a puntos de vista Estados Unidos, dejó nuestro Gobierno en posibilidad de ofrecer próximas facilidades amplias o restringidas, según convéngale, para establecimiento continuado esta emigración".

Con esta percepción habría de interactuar la disposición inicial del gobierno de México, que bien puede ser calificada de positiva a la vez que ambivalente. Así, mientras que México “está(ba) en la mejor disposición de acoger a los refugiados de que se trata”, ello se haría “dentro de los límites que nuestras leyes migratorias establecen”.²⁵ De este modo, rigidez y laxitud definían los parámetros teóricos de la disposición que privaría frente a los exiliados.

Ya en el marco del encuentro internacional, el representante mexicano informó que las potencias pretendían canalizar a los refugiados judíos hacia otros territorios “para prevenir la crisis internacional” y ofrecer una “válvula de escape para librarse de las serias consecuencias de la afluencia semítica en sus territorios...”. A su vez, el representante ante el Comité Intergubernamental en Londres consideraría que los países de América Latina manifestaban una creciente molestia ante lo que consideraban era la reiterada posición de las potencias de desembarazarse de la “población sobrante de Europa”.²⁶

Esta visión del carácter de “sobrante” (*surplus*) de la población judía sería una representación de gran influencia sobre la disposición para aceptar a los refugiados. Reflejaba, de un modo contundente, las reelaboraciones de la alteridad: en efecto, se había operado el cambio de la imagen del inmigrante pleno de cualidades, a la del refugiado aislado, “sobrante” y por tanto, objeto de rechazo o indiferencia ante su problemática individual y colectiva. Esta imagen alimentaría la justificación de las estrategias restrictivas.²⁷

Progresivamente las percepciones y representaciones previas condujeron a sucesivas evaluaciones del carácter del grupo, mismas que reforzarían la tendencia de confrontarlo en grados de semejanza con los caracteres nacionales, para así desembocar en una nueva evaluación: aquella que desde la conveniencia nacional separa y antagoniza las consideraciones humanitarias *vis-a-vis* los intereses nacionales. De este modo, en la definición de la estrategia a seguir, el

²⁵ Respuesta del general Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores al embajador Josephus Daniels, 26 de marzo de 1938 (AREM), III-1246-9-1.

²⁶ Informe sobre el Comité Intergubernamental de G. Luders de Negri al secretario de Relaciones Exteriores, Londres, 27 de febrero de 1939, AREM, Ramo refugiados III-1246-9-I.

²⁷ Vid. Michel Marrus, *The Unwanted, European Refugees in the Twentieth Century*, Nueva York, Oxford University Press, 1985, Chapter 3: In Flight from Fascism.

representante mexicano sugería “que nuestra respuesta se redacte en tal forma que deje la puerta abierta para aceptar tan sólo a aquellos elementos que convengan al país...”. Más aún, insistiría en el interés de las grandes potencias por “encontrar acomodo para los refugiados en otros países que no sean los suyos propios”. A ellos canalizaban, a su entender, los mejores elementos, argumento que, por otra parte, refleja una fuerte ambivalencia en la percepción del grupo. Frente a ello, el delegado mexicano veía la opción de apoyar una inmigración bien seleccionada que estuviera de acuerdo con las necesidades nacionales.

Una representación ulterior de la alteridad del judío estaría alimentada por la imagen de una extranjería permanente, carente de vínculos, del Otro como *outsider* en sus lugares de residencia. Conjuntada ésta con los considerandos anteriores, se afirmaría: “haciendo a un lado los sentimientos humanitarios y generosos que impulsaron a nuestro país a dar asilo a los perseguidos de los regímenes totalitarios, es necesario que se tenga en cuenta el interés nacional. Es bien sabido que los elementos que buscan refugio integran grupos que no son asimilables y que la experiencia de otros países ha demostrado que a la larga, cuando el número de judíos es importante, llegan éstos a constituirse en una casta exclusiva, dominante y poderosa, que no tiene ningunos vínculos con el país donde se establecen y muy a menudo son la causa de problemas interiores. Si hemos de admitirlos, que sea en el menor número posible, seleccionándolos con el mayor cuidado, y siempre que económica y étnicamente no vayan a constituir un problema para el país”.²⁸ De este modo, al carácter no asimilable se le sumaba la visión prejuiciosa de “casta exclusiva, dominante, poderosa” convirtiendo al tropos judío en un elemento ajeno tanto al perfil de la sociedad nacional como al modelo ideal que se pretendía construir.

Las percepciones-sugerencias de la delegación mexicana tuvieron una marcada influencia sobre la Secretaría de Gobernación, instancia que definiría la estrategia restrictiva de México. Al presidente, el secretario de Gobernación sugería mantener frente a los refugia-

²⁸ Informe sobre el Comité Intergubernamental de G. Luders de Negri al secretario de Relaciones Exteriores, Londres, 31 de agosto de 1938, AREM, Ramo refugiados III-1246-9-I (342.1 (44)/10974).

dos “suma escrupulosidad en la admisión de extranjeros que por lo general no se mezclan ni espiritual ni económica ni consanguíneamente con nuestra raza ni con su movimiento revolucionario”; a la Cancillería, mientras que estipulaba que la política de la Secretaría de Gobernación ha sido la de estimular el ingreso al país de todos aquellos elementos extranjeros de quienes puede esperarse algún beneficio social, recomendaba cuidar “con todo celo de evitar aquella inmigración que, ya sea por las calidades propias de los presuntos inmigrantes o por las circunstancias especiales del país, no sólo no producen los beneficios que deben esperarse, sino que provocan situaciones de desequilibrio”.²⁹

Estas percepciones impactaron, al tiempo que se sumaron a las restricciones existentes frente a la inmigración y cancelaron la dinámica frente a los perseguidos por razones políticas, religiosas o nacionales que exigía, una vez tipificado el motivo, una atención colectiva y pronta.³⁰ De este modo, las solicitudes de ingreso de los refugiados judíos se enfrentarían al muro de contención de la Secretaría de Gobernación.

El comportamiento diferencial demostrado frente al exilio español refuerza la tesis del papel desempeñado por la percepción de la alteridad judía. Ésta fue sancionada por el gobierno, frente a la apertura de las puertas del país a los miembros de las Brigadas Internacionales y la llegada masiva de los refugiados españoles republicanos, al afirmarse que el país prefería “individual y colectivamente a quienes por su raza (edad, estado civil, instrucción y recursos) vengan a residir definitivamente, a formar familia, a identificarse con

²⁹ Oficio referente a los criterios que debían normar la inmigración del secretario de Gobernación al secretario de Relaciones Exteriores, México, 23 de marzo de 1939, AREM, Ramo refugiados III-1246-9-I.

³⁰ Por las características internacionales del periodo cardenista y su estrecho vínculo con el escenario político nacional, la política migratoria y la actitud frente a los refugiados constituía un ámbito de intersección entre la política poblacional y la exterior. La definición de esta última estuvo a cargo del propio presidente Cárdenas, al tiempo que el secretario de Gobernación definía la migratoria. En el seno de la vorágine política del régimen, el presidente Cárdenas optó por la delegación del poder decisorio en este rubro, quedando así reducida la cuestión de los refugiados judíos a un problema de política migratoria interna. Las cuotas inmigratorias para 1939 resultaron ser aún más extremas. Mientras que se mantenía sin limitación la inmigración de todos los latinoamericanos, se reducía de 5 000 a 1 000 los procedentes de Alemania, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón, Noruega, Suecia y Suiza y hasta 100 los de los demás países. Los “sin patria y los que hayan perdido su nacionalidad” sólo serían aceptados por acuerdo expreso de la Secretaría de Gobernación.

nuestra ideología y a aportar sus capitales sin constituir peligros de razas superiores que con propósitos de explotación de los connacionales, agravan el desequilibrio social, sino por el contrario, se identifiquen de tal manera con los intereses económicos, raciales y espirituales de la nación, que hagan de México su nueva patria y de sus descendientes, la patria definitiva”.³¹

En diversas ocasiones el secretario de Gobernación justificó la estrategia restrictiva en términos de la necesidad o conveniencia de evitar “malestar y protesta popular”. La percepción del judío que durante esta década se vio influida por el impacto de un entramado ideológico que incluyó elementos antiliberales y anticomunistas, recogió los temores de las clases medias —tanto económicos como políticos— y permeó los canales de conformación de la opinión pública hasta conducir a la afirmación compartida de la existencia de una “simpatía pronazi en amplios sectores” de la opinión.³²

Ciertamente, el régimen cardenista se proyectó desde su inicio por su carácter antifascista, su comprometida toma de posición internacional y su vocación libertaria. A pesar de ello, en lo que concierne al ingreso al país de los refugiados judíos, los resultados fueron magros. El panorama difícil y complejo que caracterizó al México de Cárdenas frente a los refugiados judíos fue resultado de la política migratoria restrictiva, la bifurcación del nacionalismo en un eje progresista y un eje reaccionario y la expansión de manifestaciones antisemitas a la luz de la influencia nazi-fascista sobre sectores cuyas reivindicaciones generaron severas crisis políticas. La convergencia en la política migratoria restrictiva de los dos nacionalismos respondió a motivaciones y dinámicas específicas que el análisis histórico no debe diluir.

En efecto, fue en los sectores de extrema derecha nacionalista y radical, de oposición al régimen cardenista, en los que se desarrollaron los principales núcleos de manifestaciones antisemitas, cuyo

³¹ Declaraciones del secretario de Gobernación, Ignacio García Tellez, *El Popular*, México, 12 de junio de 1939. Por acuerdo de dicha secretaría se decidió otorgarle a los refugiados españoles el carácter de inmigrados más que de asilados y se les concedería la nacionalidad mexicana con el único requisito de solicitarla voluntariamente. Vid. Gilberto Bosques, *Historia oral de la diplomacia mexicana*, núm. 2, México, SRE, 1988, p. 63.

³² Vid. Hugh Campbell, *La derecha radical en México 1929-1949*, México, Sep-Setentas, 1976; Betty Kirk, *Covering the Mexican Front: The Battle of Europe Versus America*, University of Oklahoma Press, 1942; Héctor Orestes Aguilar, “México y la Segunda Guerra Mundial”, *El Nacional*, 7 de junio de 1995.

análisis hemos realizado en otros trabajos.³³ Estos sectores operaron como grupos de presión frente a la posibilidad de apertura de las puertas del país a los refugiados judíos, como lo hicieron previamente de frente a la inmigración. Durante la década de los treinta proliferaron grupos nacionalistas de creciente tinte xenofóbico, fascista y antisemita, que incorporaron un discurso de exclusión y rechazo racial.³⁴ Esta derecha radical secular se nutrió de, al tiempo que reforzó, las tendencias nacionalistas-populares y la actuación de la diversidad de sectores que la conformaron sería gradualmente reactiva a la política nacionalista del régimen del presidente Cárdenas, logrando conjuntar sus demandas específicas con la oposición al régimen.

En el año de 1933 fue creado en México el Comité Pro-Raza. Entre las bases programáticas de esta organización figuraba gestionar ante el Poder Legislativo la prohibición de inmigrantes que buscaran empleo en la República, para “la protección al enorme número de nacionales sin ocupación que actualmente sufren en el país los rigores de la crisis económica”; someter a la consideración del gobierno un estudio “sobre las características raciales de algunos núcleos de extranjeros que más convienen para que se incorporen en nuestras razas”; y combatir “a aquellos grupos de extranjeros que se han singularizado en el país por sus tendencias absolutistas, por su rebeldía a convivir con nosotros de buena voluntad y por ser factores de empobrecimiento nacional y mezcla perniciosa a nuestra raza”.³⁵

³³ Vid. Judit Bokser, “Cárdenas y los judíos: entre el exilio y la inmigración”, *op. cit.*; “Alteridad en la historia y en la memoria: México frente a los refugiados judíos en la historia y en la memoria”, en Judit Bokser y Alicia Backal (eds.) y estudio introductorio, *Encuentro y alteridad. La vida y la cultura judía en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, UNAM, Universidad de Tel Aviv, Universidad de Jerusalén, 2000; “El México de los años treinta: cardenismo, inmigración judía y antisemitismo”, en María Luisa Tucci Carneiro (ed.), *El antisemitismo en las Américas* (en prensa).

³⁴ En 1933, la agrupación de Comerciantes, Industriales y Profesionistas Honorables —responsables de las manifestaciones del Día del Comercio Nacional de 1931—, al dirigirse al presidente Abelardo Rodríguez solicitando la expulsión del país de “turcos, rusos, árabes, sirio-libaneses, checoslovacos, polacos, lituanos, húngaros, y, en general, judíos”, por constituir una amenaza racial y económica para el país, utilizó calificativos abruptos, tales como los de “animales” o “vampiros”, y aludieron explícitamente a “un gran hombre en Alemania —Hitler—, [que] ya dio el ejemplo a todas las naciones, expulsando a los judíos, que no son otros que los citados”. Carta de los Comerciantes, Industriales y Profesionistas Honorables al presidente Abelardo Rodríguez, 4 de agosto de 1933, AGN Gob., 5-9.2-41.

³⁵ Comunicado del Comité Pro-Raza del D.F. al secretario de Gobernación, 29 de septiembre de 1933, AGN Gob., 2-360(29)48.

En abril de 1934 se inauguró el primer escuadrón de la Legión Mexicana de Defensa que se proponía hacer efectiva su lucha contra los extranjeros indeseables en el país. Entre estos sectores destacó Acción Revolucionaria Mexicanista, fundada en marzo de ese mismo año y presidida por Nicolás Rodríguez Carrasco. Su principal propósito manifiesto era colaborar activamente con la defensa de “nuestros intereses afectados por los extranjeros no deseables de la República”.³⁶ La adopción del lema “Por la patria y por la raza” y del distintivo de un águila roja refleja la influencia de los tiempos. La organización asumió una modalidad de acción similar a las organizaciones paramilitares de las Camisas Pardas y las Camisas Negras en Alemania e Italia.³⁷ Así, las Camisas Doradas fueron el brazo activo de la lucha que pretendía llevar contra “La más grave de todas (las calamidades), y al mismo tiempo la más dolorosa, los inmigrantes judíos, quienes siguen con toda disciplina los mandatos de los Directores de su Mafia Internacional, se introdujeron subrepticamente en México y ahora, en la forma silenciosa ya tenaz que acostumbran, están apoderándose de las poquísimas fuentes de riqueza que todavía quedaban en manos de los nuestros.”

La reacción negativa de estos grupos a la creciente necesidad judía de hallar refugio en México fue se intensificándose a lo largo del periodo. En 1937 se expresó de forma particularmente aguda el temor de que México diera cabida a los refugiados judíos, por lo que se presionó para que el gobierno extremara su prohibición.³⁸ Entonces, en la Cámara de Senadores, Guillermo Flores Muñoz y Rodolfo T. Loaiza fueron los portavoces de dicha oposición, adjetivando genéricamente a los judíos como “indeseables”.³⁹ Estas expresiones antisemitas se continuaron en un sector importante de la prensa nacional y también se pronunciaron por la prohibición de la entrada de judíos la Alianza Sindical de Comerciantes e Industriales Mexicanos

³⁶ Vid. Ricardo Pérez Montfort, *Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Cárdenas*, México, UNAM, 1993, p. 122.

³⁷ Carta de la Secretaría de Gobernación a Acción Revolucionaria Mexicanista, 20 de abril de 1934, *ibid.*; Vid. Haim Avni, “The Role of Latin America in Immigration and Rescue During the Nazi Era (1933-1945): A General Approach and Mexico as a Case Study”, Colloquium Paper, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Smithsonian, 11 de junio de 1986, pp. 13-14.

³⁸ *Excelsior*, México, 13 de diciembre de 1937; “Grave amenaza contra México: viene con destino a Veracruz un barco francés cargado con judíos”, *ibid.*, 23 de diciembre de 1937.

³⁹ *Excelsior*, México, 25 de octubre de 1937.

y el Bloque de Acción Revolucionaria Pro-Pequeño Comercio. Sus argumentos nacionalistas y sus presiones gremiales no dejaron de generar preocupación en el régimen.

Las diferentes asociaciones de comerciantes medios y una variedad de grupúsculos particulares, agrupados en la llamada Confederación de la Clase Media, compartían el propósito de combatir el comunismo, a los extranjeros y a la política cardenista. Entre las principales agrupaciones que la constituían se encontraban: Acción Cívica Nacional, Partido Antirreeleccionista, Comité Nacional Pro-Raza, Unión de Comerciantes Mexicanos, Juventud Nacionalista Mexicana, Partido Cívico de la Clase Media, Partido Socialista Demócrata, Frente de Comerciantes y Empleados del D.F., y Liga de Defensa Mercantil. Su actividad contó con el apoyo de la Confederación Patronal de la República Mexicana, entre los que había muchos simpatizantes del régimen nazi-fascista alemán.⁴⁰

Cabe señalar que las manifestaciones contra el ingreso de los refugiados judíos al país no se restringieron a las derechas. Como bien ha señalado Luis González, la configuración del antisemitismo también abarcó al centro y a las izquierdas.⁴¹ Así, en marzo de 1937, la Confederación Nacional de las Izquierdas juzgó necesario enviar al presidente una iniciativa para declarar “barrio judío” a una zona del centro de la ciudad, por razones de competencia económica, así como por “considerandos patrióticos”⁴² y en 1938 se externó la preocupación de que el asilo a los judíos amenazaría los intereses de las clases trabajadoras mexicanas.⁴³

También en otros ámbitos encontraron expresión los prejuicios antisemitas de la “penetración judía” en el país como parte de una “conspiración judía mundial”. Dos casos específicos que si bien comparten un sustrato común exhiben motivaciones, dinámicas y formas de expresión variadas son los de Gerardo Murillo, mejor conocido en su proyección artística como el Dr. Atl y José Vasconcelos.

⁴⁰ Hugh Campbell, *op. cit.*, pp. 59-61.

⁴¹ Luis González, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. Los artífices del cardenismo*, El Colegio de México, 1981, t. 15, pp. 236 y ss.

⁴² “Un ‘ghetto’ en esta capital”, *Excélsior*, México, 29 de marzo de 1937.

⁴³ *Vid.*, AGN, Serie Lázaro Cárdenas (SLC), 546.6/16.

Para el Dr. Atl, exmilitante del carrancismo, exrevolucionario obrerista, se debía llevar a cabo una lucha sistemática contra la dominación judía mundial, que a su entender, había extendido sus tentáculos sobre el mundo. Mientras que por una parte vio a los judíos como los exponentes de la riqueza mundial, cuya penetración paradigmática en la economía y la política norteamericana los hacía responsables directos del estallido de las dos guerras mundiales, por la otra encontró en la mente judía el origen de todos los “ismos” relacionados con las doctrinas sociales tales como el obrerismo, el socialismo y el comunismo, que habían significado el deterioro de la civilización contemporánea.⁴⁴ Junto a la inculpación contradictoria de manejar paralelamente las altas finanzas y los movimientos revolucionarios, utilizó el recurso de las semejanzas raciales de lo que denominó una “fisonomía hebrea” para alinear conjuntamente a un Wilson con un Roosevelt, un Disraeli, un Trotsky o un Bloom como comprobación de dicha dominación. Ya desde 1938, al atacar a la Liga de las Naciones como la “carroña de Ginebra”, consideró que el estrecho concepto prevaleciente sobre una paz general, se debía a las profundas influencias israelitas en las conferencias de paz.⁴⁵ La conjunción de un anticomunismo extremo con un antisemitismo virulento y racista, condujeron a que el Dr. Atl viera en el nazismo la solución simultánea a ambos problemas. Congruente con ello, se opuso al carácter antifascista del régimen cardenista, primero, y al avilacamachismo, después.

Por su parte, José Vasconcelos, al frente de la revista *Timón*, que circuló semanalmente de marzo a julio de 1940, fecha en la que fue prohibida, fue responsable de la publicación de artículos pronazis, antiliberales y antisemitas. El virulento contenido racista de sus argumentaciones fue también dirigido a los judíos de México, a quienes se adjetivó con los más burdos calificativos del discurso nazi. Dada la centralidad de la figura de Vasconcelos en el paisaje cultural y político posrevolucionario y frente a aquellos argumentos que han minimizado esta postura del pensador, atribuidas a desencantos políticos y al peso del tiempo, consideramos pertinente destacar que ésta se articuló con un pensamiento abocado a consolidar la identidad

⁴⁴ Gerardo Murillo (Dr. Atl), *Los judíos sobre América*, México, Ediciones La Reacción (?), 1942, p. 135.

⁴⁵ Dr. Atl, *Ante la carroña de Ginebra*, México, Polis, 1938, pp. 21-34.

nacional al que se sumó el impacto de la tradición romántica, “recolectando la cosecha política” del idealismo filosófico.⁴⁶ De este idealismo romántico y místico se desplazó hacia un hispanismo conservador, reaccionario y antisemita. Al pensar la raza cósmica, mestiza, portadora de la redención, le confirió a la religión cristiana un lugar central en la América de donde partiría la raza cósmica y en la cual sería posible aplicar en el sentido más “fuerte y sincero” la ley de Cristo.⁴⁷ De ésta quedaba excluido todo grupo religioso, racial, social o cultural que no respondiera a las características específicas requeridas para incorporarse a la dimensión cósmica. Éste era el caso, ciertamente, del grupo judío. También lo fue el de los indígenas. Su agudo menosprecio por ambos grupos quedó manifiesto ya en 1937, en su escrito “México en 1950”, en el que como lo indica su nombre, construye una visión del futuro que pretende llamar la atención sobre la amenaza que el elemento indígena y el judío representaban para el país.⁴⁸

Ciertamente, la alteridad opera como un referente constitutivo de comparación y oposición y, como tal, si bien puede conducir a la conciencia de la relatividad de las pertenencias colectivas, puede convertirse en objeto de menosprecio y exclusión. Así planteado, en el contexto genérico del prejuicio y a la luz del complejo proceso que comportó históricamente la aspiración a definir la identidad nacional, a descubrir lo propio, lo original, se llevaron a cabo complejas operaciones de inclusión y de exclusión y se fue conformando la idea de fusión étnica como un recurso de identidad, a partir de la convicción —como proyecto político y como instrumento de integración nacional— de que era posible y deseable crear una sociedad unificada y homogénea que compartiría una identidad nacional única. De allí se derivó la idea del mestizaje como sinónimo de identidad nacional, de modo tal que el mestizo sería el deposi-

⁴⁶ David Brading, *Mito y profecía en la historia de México*, México, Vuelta, 1988, p. 189; Enrique Krauze, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, pp. 67 y ss.

⁴⁷ José Vasconcelos, *La raza cósmica*, México, Espasa-Calpe, 1989 (Colección Austral, núm. 802); *Indología*, Madrid, Agencia Mundial, s/f, pp. 205 y ss.

⁴⁸ José Vasconcelos, “México en 1980”, *Diorama Excelsior*, México, 28 de febrero de 1982. En un principio “México en 1950”, apareció en el libro *Qué es la Revolución*, publicado en 1937. En 1955, al reimprimirse este ensayo dentro del volumen *Temas contemporáneos*, Vasconcelos autorizó el cambio a 1980. “México en 1950” fue publicado en la revista *Hoy*, el 29 de mayo de 1937.

tario de la misión de unificar la nacionalidad mexicana. Mientras que en esta misión el indígena era el Otro susceptible de asimilación, la otra rama fundacional —la hispano-cristiana— convertía al extranjero diferente en un elemento no legítimamente constitutivo de lo nacional.⁴⁹

Los nuevos rostros del antisemitismo

En el mundo contemporáneo, paralelamente al derrumbe de viejas fronteras —tanto culturales como territoriales— y a la apertura de nuevos horizontes de vida que conducen al conocimiento y reconocimiento del Otro, se construyen nuevas murallas que cierran espacios y deslegitiman la diferencia. Los procesos de globalización nos confrontan con tendencias e interrogantes que arrojan luz sobre el carácter contradictorio y asimétrico con que éstos se despliegan. Mientras que la apertura a la interacción e interdependencia entre las diversas regiones del globo terráqueo se ha visto reforzada, facilitada y estimulada por un intenso desarrollo tecnológico e informático del que se deriva el reconocimiento de la diversidad de la condición humana, la cerrazón se traduce en un renovado cuestionamiento de la alteridad. Al tiempo que la expectativa de sociedades abiertas a la interacción apuesta a la convergencia de intereses diversos y minimiza el prejuicio, se han exasperado los sentimientos étnicos y nacionalistas, actitudes y manifestaciones antiextranjeras, xenofobia y expresiones racistas contra inmigrantes, trabajadores extranjeros, exiliados, refugiados... contra los Otros de ayer y de hoy.

La discriminación contra los nuevos Otros, objeto de agresiones, ha intensificado, a su vez, las expresiones antisemitas. Resulta fundamental señalar la estrecha correlación entre el aumento de actividades racistas y extremistas en general y el incremento de antisemitismo.⁵⁰

Si atendemos las grandes transformaciones europeas de vuelta de siglo, asociadas a la desintegración de la Unión Soviética y a la

⁴⁹ Judit Bokser, “La identidad nacional: unidad y alteridad” en Serge Gruzinski, Jacques Lafaye et al., *México: identidad y cultura nacional*, México, UAM, 1994, pp. 71-86.

⁵⁰ Vid. *Antisemitism World Review*, Londres, World Jewish Congress, publicación anual; *Antisemitism World Wide*, World Jewish Congress y Universidad de Tel Aviv, 1997-1998; 1999-2000.

redefinición del mapeo étnico y nacional europeo, éstas dan testimonio de lo señalado. Se asiste al doble movimiento de apertura hacia nuevas formas de organización socioeconómicas y políticas más plurales y, simultáneamente, de una explosión de nacionalismos, de xenofobia y tribalismo étnicos que permitirían una lectura en línea directa con el inicio del siglo XX. Desde nuestra óptica específica de análisis, mientras que la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la URSS condujeron a la desaparición de la escena internacional de regímenes que fueron una fuente fundamental del antisemitismo en las últimas décadas, dicho colapso ha generado nuevas fuentes de tensiones inéditas y de actitudes y manifestaciones antijudías. En Rusia, por ejemplo, el antisemitismo pasó a constituir un arma política e ideológica de la oposición comunista y nacionalista mientras que la actividad de los grupos ultraderechistas nazis ha devenido secundaria. La debilidad y pasividad de las respuestas oficiales han convertido al antisemitismo en un componente integral de la vida política.

Paralelamente, el tránsito incierto aún de los países de Europa oriental y central del autoritarismo a modelos democráticos se ha dado en el marco de la configuración de nacionalismos. La búsqueda de nuevos referentes de identidad nacional no se orienta, sin embargo, a una concepción ciudadana derivada de la construcción del Estado de derecho, sino a los componentes étnicos que conllevan una larga historia de antisemitismo.

En Europa, en el contexto de un nuevo paradigma político en el que los partidos políticos tradicionales han perdido su espacio en el ámbito público y se han visto sustituidos por nuevos movimientos sociales de índole más autónoma, se exhibe un renovado clima de racismo, xenofobia y antisemitismo. En este ambiente, en el que el prejuicio y la violencia política han pasado a ocupar un lugar importante, el antisemitismo se ha convertido en la *linguae francae* manifiesta o latente de sectores y plataformas políticas excluyentes, erosionando el tabú al que estaba sometido el antisemitismo desde la posguerra.

El *Antisemitism World Report* distingue adecuadamente entre dos tipos de agrupaciones específicamente antisemitas: las organizaciones extremistas neofascistas y neonazis, que exponen abiertamente su antisemitismo y que no tienen como propósito central la com-

petencia electoral y las organizaciones de extrema derecha, populistas, que no exponen abiertamente su antisemitismo, mismo que se subsume en un discurso genérico antiextranjero. Las primeras son marginales y su influencia reducida, obedeciendo a un patrón de pulverización y reorganización, su riesgo mayor radica precisamente en su capacidad para llevar a cabo actos de intimidación y violencia. El segundo tipo de organizaciones son fuente de gran preocupación por sus áreas de influencia y por la legitimidad que han adquirido al articular el antisemitismo y el rechazo al Otro con las transformaciones a nivel local, nacional, regional y global que se derivan de los procesos de globalización.

A diferencia de Europa, en la que muchos de los partidos de extrema derecha se han convertido en parte integral de la política nacional, como es el caso de Francia, Italia y Alemania, en América Latina bien podemos afirmar que éste no es el caso. Si bien asistimos a la presencia de partidos de derecha radical, la tendencia global parece apuntar hacia la presencia y actuación de los grupúsculos cuya marginalidad, por otra parte, no aminora los riesgos y el impacto de su actuación. Las organizaciones celulares han encontrado terreno fértil en algunos de los países del continente. Si bien el neonazismo opera como fuente principal del antisemitismo, persiste el desconocimiento de sus nexos con los grupos fundamentalistas islámicos cuyo carácter y patrón de actuación es eminentemente internacional.⁵¹ Así, en México, las organizaciones de derecha radical no tienen mayor visibilidad, con la excepción del Partido de las Águilas Mexicanas, que ha actuado públicamente a lo largo de los últimos años.⁵²

Ahora bien, así como hemos destacado la singularidad y recurrencia del antisemitismo, hemos subrayado sus modelos cambiantes de expresión y de referentes de motivación y argumentación. Desde esta óptica, el prejuicio religioso convive con estereotipos grupales, étnicos y culturales y, a pesar de las nuevas formas de expresión del racismo, los rasgos atribuidos a los judíos, así como a otros grupos sociales, son naturalizados y confinados a un culturalismo pseudo-biológico. Éstos se entretajan con estereotipos económicos y polí-

⁵¹ *Vid. Antisemitism World Review, op. cit.*

⁵² *Antisemitism World Report y Antisemitism World Review, op. cit.*, informes sobre México.

ticos que en las sucesivas reformulaciones han conducido a la magnificación del supuesto poder judío, nacional e internacional y a su estigmatización como amenaza asociada a aquel poder así como a su alteridad.

En las últimas décadas, sin embargo, se ha desarrollado un nuevo modelo y nuevas dinámicas de las manifestaciones antisemitas, cuyos referentes están asociados a la existencia del Estado de Israel así como al difícil conflicto en el Medio Oriente. Sus orígenes pueden ser rastreados al periodo posterior a la Guerra de los Seis Días, se intensifican en el marco de la bipolaridad y su expresión en la región y encuentran su cabal manifestación en la ecuación sionismo-racismo en el seno de las Naciones Unidas, en noviembre de 1975.⁵³ Esta resolución tuvo un impacto severo sobre la deslegitimación de la existencia judía contemporánea.

Hablar de deslegitimación del sionismo significa aludir a dimensiones y mecanismos ideológicos y simbólicos que condujeron a que los fundamentos y fines del sionismo fuesen vistos como incompatibles con el sistema de creencias y valores de la comunidad internacional y, simultáneamente, el Estado de Israel fuese cuestionado como entidad política con derecho a la existencia. Este proceso, a su vez, rebasó ambas dimensiones y se proyectó de un modo difícil y complejo sobre la vida de las comunidades judías de la diáspora.

En su radicalización, el antisionismo, a la vez que generó nuevos enunciados, estableció una compleja dialéctica de recuperación de viejos referentes antisemitas, ya que proveyó un sustrato profundo en cuyo seno se conjuntaron núcleos duros de prejuicio y motivaciones y funciones variantes. Ciertamente, las relaciones entre antisionismo y antisemitismo son multifacéticas y refuerzan la tesis de los modelos cambiantes de este último. El nuevo modo como se construye la violencia simbólica, ámbito destacado de discriminación e incitación al odio se entreteje con las difíciles coordenadas de lo nacional y lo extranjero, el Otro y sus diferencias.

La intensidad de sus manifestaciones fluctúa con el desarrollo de los acontecimientos en la región de la Guerra de los Seis Días de 1967 a la Guerra de Yom Kipur, en 1973; de la Guerra de Líbano, en 1982 a los inicios de la primer Intifada, a fines de 1987 y comienzo

⁵³ Yohanan Manor, *To Right a Wrong. The Revocation of the UN General Assembly Resolution 3379 Defaming Zionism*, Jerusalén, The Zionsit Library, 1997.

de 1988; de la Guerra del Golfo, en 1991, y hasta el inicio de la Intifada actual, en septiembre del 2000. Ciertamente, cada fase del conflicto en Medio Oriente genera reacciones en los países árabes e islámicos así como en el seno de las grandes poblaciones de inmigrantes árabes y musulmanes en Europa. Estas reacciones han conducido a actos violentos contra los judíos o a intensas olas de violencia verbal contra el judaísmo, conjuntando y traslapando los argumentos contra el judaísmo con los del sionismo y el Estado de Israel.

Desde esta óptica, Europa ha sido escenario, con diferencias regionales y nacionales, de intensas oscilaciones de estas nuevas manifestaciones, de modo tal que a la violencia simbólica se han sumado actos de vandalismo y desacralización con ataques terroristas que resultaron en muertes. Tal como señalamos, la presencia de grandes poblaciones de inmigrantes árabes y musulmanas ha sido un factor determinante.

No ha sido éste el caso en México. Si analizamos el fenómeno en las últimas décadas, el impacto deslegitimador de la ecuación sionismo-racismo, y el voto positivo de México a ella, junto a los patrones de comportamiento en el nivel internacional, fundamentalmente en los ámbitos multilaterales, encontró en el nivel discursivo un ámbito privilegiado de expresión.⁵⁴ Desde la óptica de los modos en que la práctica discursiva, como violencia simbólica, moviliza e incide en el desarrollo de las oposiciones, la deslegitimación del sionismo interactuó con otros referentes de legitimidad de la vida judía en México. En la medida en que la vida social no puede desarrollarse sin reconocimiento y racionalizaciones, sin que sus objetivos se comenten y se justifiquen, sin que los grupos o instituciones sean objeto —al igual que los poderes políticos— de un discurso de legitimación, resultó de singular relevancia el modo como la deslegitimación del sionismo cuestionó y debilitó los referentes de legitimación colectivos del grupo.

Ciertamente la votación positiva de México a la resolución 3379 se insertó en el marco de las modificaciones globales de la política internacional de México durante el régimen de Luis Echeverría y a

⁵⁴ Vid. Judit Bokser, "Fuentes de legitimación de la presencia judía en México: el voto positivo de México a la ecuación sionismo-racismo y su impacto sobre la comunidad judía", en *Judaica latinoamericana. Estudios históricos sociales*, tomo III, Jerusalén, AMLAT, Editorial Universitaria Magnes, Universidad Hebrea de Jerusalén, 1997.

las estrechas interacciones con la política interna. Las diferentes fases por las que atravesó la decisión —del voto positivo al enfrentamiento bilateral y el boicot turístico y de éstos a la rectificación verbal— generaron una creciente conflictualidad que desplazó argumentos de una fase a otra, trasladando los nuevos argumentos antisionistas con viejos estereotipos y prejuicios antisemitas.

Así, el boicot turístico y la rectificación verbal fueron definidos como medio de presión externo que significaba pérdida de soberanía en la definición de su política exterior y más que ser visto en la lógica del deterioro de las relaciones bilaterales con Estados Unidos, fue asociado a las represalias de quienes “forman un poderoso grupo dentro de la economía y la política, no sólo de Estados Unidos, sino de todo el mundo”.⁵⁵ Progresivamente, el discurso se acercó al sionismo y al judaísmo desde un sustrato común a partir del cual se recuperaron los elementos de deslegitimación del primero y su proyección sobre el segundo.

Así, el sionismo fue visto como expansionista y colonialista,⁵⁶ como “una doctrina erigida sobre motivos étnicos, implacable, mesiánica, discriminadora y aun brutal”;⁵⁷ o bien como “la conjunción de un fanatismo religioso con un nacionalismo excluyente, tan racista el uno como el otro”.⁵⁸ El sionismo fue visto como la ideología que reflejaba la creencia del pueblo elegido por Dios y los judíos fueron calificados de segregacionistas, orgullosos y soberbios.⁵⁹

Junto al boicot, la rectificación gubernamental posterior de la postura de México y la aclaración reforzaron el nexo de significación establecido entre la presión externa y lo que fue vivido como pérdida

⁵⁵ Gustavo G. Rodríguez, “Golpe de los judíos contra México”, *El Heraldo de México*, 30 de noviembre de 1975; José Luis Huerta Cruz, “Antisionismo no es antisemitismo”, *El Universal*, 29 de noviembre de 1975.

⁵⁶ Genaro María González, “Falta de bases históricas y legales”, *Excelsior*, 17 de noviembre de 1975; Antonio Lara Barragán, “El judaísmo internacional”, *El Universal*, 16 de diciembre de 1975; Genaro María González, “Diplomacia caprichosa ¿hay algo que perdonar?”, *Excelsior*, 15 de diciembre de 1975.

⁵⁷ José María Téllez Girón, “Judaísmo, sí; sionismo, no”, *El Día*, diciembre de 1975; Tomás Gerardo Allaz, “Estatuto de animales para los no judíos” e “Israel, víctima de sí mismo”, *Excelsior*, diciembre de 1975.

⁵⁸ Fernando Carmona Nenclares, “El odioso racismo”, *Excelsior*, diciembre de 1975.

⁵⁹ Vicente Sánchez Gavito, “No sólo discriminación semántica del racismo”, *Excelsior*, 29 de diciembre de 1975; Antonio Lara Barragán, “El judaísmo internacional”, *El Universal*, 6 de diciembre de 1975; Esteban Ilanes, “Elitismo pero no racismo”, *Novedades*, 22 de noviembre de 1975; Salvador Chavez Hayhoe, “Sionismo y racismo”, *El Universal*, 27 de noviembre de 1975; Antonio Armendáriz, “¿Semitismo o sionismo?”, *Novedades*, 1 de diciembre de 1975.

de autonomía. Del discurso antisionista y antijudío se derivó el cuestionamiento de la propia comunidad judía de México en términos de falta de lealtad, extranjería, imperialismo y racismo.⁶⁰

La relación permanente y compleja entre del discurso ideológico y de las representaciones simbólicas con los conflictos políticos y el modo como la violencia simbólica puede trasponer un conflicto social aun cuando las condiciones que lo gestaron hayan variado, se manifestaron de un modo paradigmático en 1991, durante la Guerra del Golfo, en un nuevo contexto mundial y en el marco de una configuración política nacional e internacional no sólo ajena y distante sino virtualmente antitética a aquella en cuyo seno se gestó la votación.

En efecto, el escenario nacional del periodo salinista operó un cabal distanciamiento del modelo tercermundista de política exterior y se caracterizó por su autoadscripción a Norteamérica, con la consecuente redefinición de las relaciones bilaterales y de su inserción internacional. A pesar de ello y de que dicho escenario se situaba en el marco del fin de la bipolaridad, ante el estallido del conflicto en el Golfo Pérsico en 1991, mantuvo un definido predominio el discurso que recuperó la visión del sionismo como racismo y convocó viejos referentes antisemitas.

Ciertamente, emergió con vigor la tesis de que el conflicto palestino-israelí fue, en esencia, el foco medular de la nueva guerra. Israel fue caracterizado como un país intransigente, agresivo y represivo,⁶¹ como una potencia militarista, como el país invasor y opresor, con espíritu belicista y expansionista.⁶² Israel fue recurrentemente calificado como un “Estado racista que opera fuera de toda legalidad”, como un “gangsterismo internacional”,⁶³ entregado a un proyecto racista y genocida.

⁶⁰ Leopoldo Zea, “¿Qué es por fin el sionismo?”, *Novedades*, 16 de diciembre de 1975 y “El sionismo y las trampas del pacifismo”, 23 de diciembre de 1975; Abelardo Villegas, *op. cit.* y Abelardo Villegas, “Balance político de 1975. Candidato, grupos de presión, Israel”, *Excelsior*, 22 de diciembre de 1975.

⁶¹ Juan Ambou, “No al uso de la fuerza en el Golfo”, *El Día*, 6 de septiembre de 1990; Artículo Editorial, *El Universal*, 10 de octubre de 1990; Aurelio Tamez García, “Los excesos de Israel”, *El Economista*, 10 de octubre de 1990; Pedro Miguel, “Dos genocidios y la ONU”, *La Jornada*, 23 de octubre de 1990; José Enrique González Ruiz, “Kuwait y Palestina: dos raseros de la ONU”, *El Día*, 24 de septiembre de 1990; Editorial de la Fuente, “Israel: reiterada intransigencia”, *El Nacional*, 5 de noviembre de 1990.

⁶² Aurelio Tamez García, “Reflexiones sobre la guerra”, *El Economista*, 23 de enero de 1991.

⁶³ Ugo Pipitone, “El Golfo”, *La Jornada*, 24 de enero de 1991.

En este contexto se perfiló con toda fuerza el argumento de la inversión de la dialéctica víctima-victimario, en una proyección del Holocausto nazi a las relaciones con los palestinos, afirmándose que el pueblo judío “siempre ha enarbolado ante el mundo los sufrimientos de la diáspora y el Holocausto” y que, sin embargo, “aprendieron de sus propios verdugos, como los nazis, el uso de la violencia para imponer sus intereses”.⁶⁴ Esta perversa inversión se expresó en términos tales como “Israel puede hacer a los palestinos lo que Hitler hizo a los judíos”, “jugando el eterno papel de víctimas agredidas que tanto les ha rendido a través del tiempo” y logrando por su poderío económico hacer del Holocausto “el crimen más publicitado de la historia”.⁶⁵

Subsecuentemente, la recuperación del prejuicio antijudío tuvo diversas vertientes: desde la asociada a variados grados de sofisticación del discurso antisionista hasta las expresiones más primitivas de estereotipos antisemitas. En un primer sentido, el proceso de deslegitimación del sionismo se manifestó en el cuestionamiento global del Estado de Israel y su paradigma ideológico, rebasando la crítica a un gobierno determinado, a un ejército o a una coalición gobernante. En el segundo, el judío fue definido como arrogante, excluyente, de moralidad cuestionable, amante del dinero, incapaz de ejercer un pensamiento desprejuiciado y autónomo.⁶⁶

El comportamiento de este nuevo modelo cuyos ciclos, tal como señalamos, responden a los altibajos del conflicto en el Medio Oriente puede ser visto, a su vez, con renovada virulencia en septiembre del 2000, a partir del estallido de la segunda *Intifada*. Si bien no toda crítica a la política israelí genera un discurso antisemita, la argumentación deslegitimadora retomó lineamientos previos y apuntó hacia lo que definió como la injusta diferencia de condiciones entre israelíes y palestinos: ésta no es explicada en términos de correlación de fuerzas *vis-a-vis* la población palestina y la población del mundo

⁶⁴ Editorial, *La Jornada*, 16 de enero de 1991; Leopoldo Zea, “Israel en el conflicto del Pérsico”, *Novedades*, 6 de noviembre de 1990; Editorial, *El Día*, 12 de diciembre de 1990; Eduardo Segovia, “Palabras de México en la filosofía y en la ONU”, *El Día*, 27 de febrero de 1991; Eduardo Galeano, “Preguntitas”, *La Jornada*, 15 de enero de 1991; Gonzalo Martre, “La tormenta debe seguir”, *El Universal*, 22 de enero de 1991; Halive Hernández Ascencio, “Scuds: los que van a morir te saludan”, *El Sol del Mediodía*, 1 de febrero de 1991.

⁶⁵ Hermann Bellinghausen, “¿Razas arrasadas?”, *La Jornada*, 24 de enero de 1991; Editorial, *La Jornada*, 16 de enero de 1991.

⁶⁶ Roberto García Jaime, “El judío”, *Uno Más Uno*, 4 de febrero de 1991.

árabe, sino que es argumentada como soberbia, prepotencia y vocación represora de Israel.⁶⁷ De hecho, mientras que la correlación de fuerzas en el mundo árabe arrojaría una balanza cabalmente opuesta a la que se desprende de la comparación con la población palestina, la inversión de la imagen de David y Goliat evoca una valoración ética negativa. A su vez, la imputada ilegalidad del Estado se entrecruza con la denuncia de dobles estándares con los que es juzgado, y se refuerza, como en los momentos previos, con la inculpación de la alianza estratégica y el apoyo de Estados Unidos, que derivan en la descalificación de Israel como punta de lanza del imperialismo.⁶⁸

En el tránsito del antisionismo al antisemitismo, aflora de nueva cuenta la inversión víctima-victimario y el Holocausto nazi es traslapado para calificar las acciones israelíes contra los palestinos.⁶⁹ En línea ascendente, al tiempo que el judío es descalificado por carecer de una identidad propia, se recupera el prejuicio caracterológico-histórico de que “el verdadero dios de los judíos devino el Moloch del dinero”.⁷⁰

Si bien señalamos el antisionismo y sus interacciones con los prejuicios antijudíos como eje articulador del nuevo modelo de antisemitismo, los viejos estereotipos y actitudes en términos de una alteridad a la vez ajena y poderosa, y por tanto amenazante, han continuado exhibiendo una dinámica propia. En esta línea, así como a mediados de la década de los ochenta, el desafortunado episodio de las costureras que murieron en el centro de la ciudad durante el sismo, dio pie a la expresión de prejuicios antijudíos por la presencia de un número significativo de miembros de la comunidad judía en el ramo textil, la participación del presidente Fox durante el mes de mayo de 2001 en la 95^o Asamblea Anual del *American Jewish*

⁶⁷ Editorial “Conflicto eterno”, *Uno Más Uno*, 2 de octubre de 2000; Editorial, *La Jornada*, 4 de octubre de 2000; “Eugenio Anguiano Roch, “Nueva Intifada”, *El Universal*, 9 de octubre de 2000; Roberto Vallarino, “Prepotencia y agresión de Israel contra el mundo árabe”, *México Hoy*, 17 de octubre de 2000.

⁶⁸ Arnaldo Córdova, “Israel. El canto del verdugo”, *Uno Más Uno*, 20 de octubre de 2000; Lucía Luna Elex, “Tambores ¿de guerra?”, *Diario Milenio*, 15 octubre de 2000; Herminio López-Bassols, “La paz en Medio Oriente hecha añicos”, *El Sol de México*, 15 de octubre de 2000.

⁶⁹ Mónica González, “Los anti-Auschwitz”, *Uno Más Uno*, 9 de octubre de 2000; Editorial, “Nuevo conflicto en Palestina”, *Excelsior*, 13 de octubre de 2000; Guillermo Almeyra, “Israel: terrorismo de Estado”, *La Jornada*, 15 de octubre de 2000.

⁷⁰ Arnaldo Córdova, “Israel. El canto del verdugo”, *op. cit.*

Committee, en la ciudad de Washington, exhibió de nueva cuenta el recurso a estereotipos negativos. En ambos momentos se dio la recuperación de prejuicios que equiparan la pertenencia grupal a una categoría económica; sin embargo, mientras que en el primero destaca la acusación de clase explotadora de sus congéneres, en el segundo se enfatizó su supuesto poderío económico y sus nexos internacionales.⁷¹

En un plano genérico, un ejemplo de la interacción entre antisio-nismo y antijudaísmo puede ser visto en el seno de la Conferencia Mundial Contra el Racismo que se llevó a cabo del 30 de agosto al 6 de septiembre de 2001 en Durban. En ella, tanto en su circuito oficial como en el de las organizaciones sociales se buscó de nueva cuenta la deslegitimación del sionismo y del Estado de Israel, a través de su estigmatización como racismo y de la inversión víctima-victimario para proyectar así, a través del Holocausto nazi, la imagen de un Estado y de un pueblo genocida. El clima creado en su seno puede ser leído en línea de continuidad con la ecuación sionismo-racismo de 1975. El comportamiento de los países y las organizaciones respondió, sin embargo, a otra coyuntura.

De este modo, desde una perspectiva histórica, el antisemitismo, al tiempo que comparte con otras formas de discriminación rasgos y mecanismos de estigmatización, exclusión y persecución, se caracteriza por su singularidad. Ésta se deriva de su recurrencia y permanencia histórica así como de sus modelos cambiantes. Su impacto genocida lo proyecta en esta especificidad y su vigencia contemporánea exhibe el modo como diferentes prejuicios y móviles conviven en su seno e incorporan nuevos referentes que marcan sus modelos cambiantes.

Recibido el 13 de septiembre del 2001

Aceptado el 14 de noviembre del 2001

⁷¹ Marco Tonatiuh, "Un rescate parcial de la dignidad arrebatada", *Uno Más Uno*, 11 de octubre de 1985; Gonzalo Martre, "El pozo de las costureras", *El Universal*, 22 de octubre de 1985; Francisco Cárdenas Cruz, "Pulso político", *El Universal*, 24 de octubre de 1985; Alfredo Magaña, "Inicia Fox su quinto viaje...", *El Universal G.*, 3 de mayo de 2001; Luis Ramirez, "Vicente Fox presentó...", *Novedades*, 4 de mayo de 2001; José Carls Robles, "La caja negra", *El Sol de México*, 8 de mayo de 2001.